

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	FO - GC
	ALCALDÍA DE GUADALUPE	VERSIÓN	1
	NIT: 891.180.177 - 9	FECHA APROBACIÓN	ENERO DE 2016
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE GESTIÓN - SUPERVISOR		

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA.
NO. DE PROCESO DE SELECCIÓN	CO1.PCCNTR.794653.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA MUNICIPAL.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	CO1.PCCNTR.794653.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	2 DE FEBRERO DE 2019.
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	*ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - HUILA EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE LAS DEUDAS FISCALES*.
CONTRATISTA	LUÍS ALFONSO LÓPEZ FUENTES
NIT/CC	80.093.102
REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$38.500.000).
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Municipio pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un primer pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$3.503.500) y Nueve (9) pagos por mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$3.499.650) IVA INCLUIDO , desembolsables dentro de los Cinco (5) días siguientes a su causación, previa presentación de la cuenta de cobro con el lleno de los requisitos de ley, informe de actividades realizadas y la certificación expedida por la Secretaría de Hacienda y Tesorería de Guadalupe - Huila, del cumplimiento a satisfacción de las actividades derivadas del objeto contractual, acreditación del pago de Seguridad Social junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos para tales efectos, una vez compruebe la existencia de dichos documentos, al pago de conformidad con la situación de fondos y el PAC para la Vigencia 2019.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	ONCE (11) MESES.
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE
	MARÍA DEL SOCORRO CAPERA NÚÑEZ.
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	02/FEBRERO/2019.
2. DATOS FINANCIEROS	
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	
N°	2019000121
VALOR(ES)	38.500.000
FECHA(S)	12/ENERO/2019
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP	
N°	2019000056
VALOR(ES)	38.500.000
FECHA(S)	02/FEBRERO/2019
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	231701
3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	
TIPO DE APORTE	PLANILLA No. 8653237768
SALUD	NUEVA EPS
PENSIÓN	PORVENIR
ARP Ó ARL	SURA
MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	MAYO
MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	MAYO
MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	MAYO
4. DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA	

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	FO – GC
	ALCALDÍA DE GUADALUPE	VERSIÓN	1
	NIT: 891.180.177 – 9	FECHA APROBACIÓN	ENERO DE 2016
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE GESTIÓN – SUPERVISOR		

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Fechas de Actividades	Actividades
ASESORÍA JURÍDICA PARA LA FISCALIZACIÓN, DEPURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA DE LAS OBLIGACIONES VENCIDAS DE LOS CONTRIBUYENTES POR CONCEPTO DEUDAS FISCALES.	<p>En desarrollo del objeto contractual se adelantaron las actividades que a renglón seguido se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyección Respuesta Derecho de Petición presentado por la señora SANDRA PATRICIA CARRERA JOVEN. ➤ Proyección Resolución de Prescripción No. 003 del 12 de Junio de 2019, a favor del señor MILCIADES CARRERA CABRERA. ➤ Proyección de Ciento Veintiocho (128) oficios de Cobro Persuasivo a los deudores morosos del Impuesto Predial para el periodo comprendido entre los años 2015 a 2019. ➤ Revisión del proceso de Nulidad iniciado por el Municipio de Guadalupe – Huila contra ELVIA ROJAS PENAGOS, radicado al No. 410013333009 – 2018 00193 00 y adelantado por el Juzgado Noveno Administrativo Oral de Neiva – Huila. ➤ Proyección Respuesta Derecho de Petición presentado por el señor JORGE LUIS FIERRO CHALA ante la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal. ➤ Modificaciones de las Resoluciones de Prescripción No. 019, 020 y 021 del 26 de Noviembre de 2018, decretadas a favor del señor MANUEL AGUSTÍN RAMÍREZ. ➤ Otras Asesorías.
	<p>NOTA: Es importante destacar que entre las partes se acordó adelantar todas las actividades contractuales del mes en el periodo comprendido entre el 01 al 26 de Junio debido a las festividades sampedrinas del municipio, esto debido a que la entidad estatal requiere modificar el horario de atención y programación de actividades mensuales, por lo que mediante el presente se deja constancia que la contratista cumplió satisfactoriamente sus obligaciones contractuales en este periodo de tiempo y por ende es procedente el pago correspondiente al mes de junio de 2019.</p>

OBSERVACIONES FINALES

Cumplió a satisfacción el objeto del contrato dentro del periodo relacionado para el cobro del mes de Junio.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO MENSUAL	SALDO SIN EJECUTAR MENSUAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 38.500.000
PAGO No. 1 – PERÍODO FEBRERO 2019	\$ 3.500.000	\$ 35.000.000
PAGO No. 2 – PERÍODO MARZO 2019	\$ 3.500.000	\$ 31.500.000
PAGO No. 3 – PERÍODO ABRIL 2019	\$ 3.500.000	\$ 28.000.000
PAGO No. 4 – PERÍODO MAYO 2019	\$ 3.500.000	\$ 24.500.000
PAGO No. 5 – PERÍODO JUNIO 2019	\$ 3.500.000	\$ 21.000.000
SALDOS	EJECUTADO \$ 17.500.000	POR EJECUTAR \$ 21.000.000
Ciudad y Fecha de Emisión	Guadalupe – Huila, Junio de 2019	

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	FO – GC
	ALCALDIA DE GUADALUPE	VERSIÓN	1
	NIT: 891.180.177 – 9	FECHA APROBACIÓN	ENERO DE 2016
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE GESTIÓN – SUPERVISOR		

Firma del Interventor y/o Supervisor	 MARÍA DEL SOCORRO CAPERA NÚÑEZ Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal
--------------------------------------	--

Copia: Expediente Contractual, Cuenta de Cobro.